

III. Otras disposiciones

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

20161 *ORDEN de 18 de septiembre de 1985 por la que se modifica la de 3 de mayo de 1983 sobre actualización de la composición de la Junta de Compras del Departamento.*

Ilmos. Sres.: La modificación del catálogo de puestos de trabajo del Ministerio de la Presidencia, aprobados por acuerdo de Consejo de Ministros de 26 de junio de 1985, aconseja modificar la Orden de 3 de mayo de 1983 sobre actualización de la composición de la Junta de Compras del Departamento.

En su virtud, esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer que el número primero de la Orden antes citada quede redactado de la siguiente forma:

Primero.—Bajo la dependencia de la Subsecretaría y conforme a lo dispuesto en el Decreto 3186/1968, de 26 de diciembre, la Junta de Compras del Departamento estará compuesta por los siguientes miembros:

Presidente: El Director general de Servicios, quien será sustituido, en caso de ausencia, vacante o enfermedad, por el Vicepresidente.

Vocales:

El Oficial Mayor, que asumirá la Vicepresidencia.

El Subdirector general de Gestión Económica y Financiera.

El Jefe de la Inspección de Servicios.

Un representante de los órganos de asistencia directa del Presidente del Gobierno.

Un representante a propuesta de los Centros a los que corresponda la adquisición de que se trate.

El Secretario será designado por el Presidente entre funcionarios de la Subdirección General de Gestión Económica y Financiera.

Lo que digo a VV. II.

Madrid, 18 de septiembre de 1985.

MOSCOSO DEL PRADO Y MUÑOZ

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director general de Servicios de la Presidencia del Gobierno.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

20162 *REAL DECRETO 1741/1985, de 24 de septiembre, por el que se concede el Collar de la Orden de Isabel la Católica a su Excelencia Señor Julio María Sanguinetti, Presidente de la República Oriental del Uruguay.*

Queriendo dar una muestra de Mi Real aprecio a su Excelencia Señor Julio María Sanguinetti, Presidente de la República Oriental del Uruguay, a propuesta del señor Ministro de Asuntos Exteriores, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de septiembre de 1985,

Vengo en concederle el Collar de la Orden de Isabel la Católica.

Dado en Madrid a 24 de septiembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores.
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

20163 *REAL DECRETO 1742/1985, de 24 de septiembre, por el que se concede la Banda de Dama de la Orden de Isabel la Católica a la Señora Marta Conessa de Sanguinetti.*

Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio a la Señora Marta Conessa de Sanguinetti, a propuesta del señor Ministro de Asuntos Exteriores, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de septiembre de 1985,

Vengo en concederle la Banda de Dama de la Orden de Isabel la Católica.

Dado en Madrid a 24 de septiembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores.
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

20164 *REAL DECRETO 1743/1985, de 24 de septiembre, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil a los Señores que se citan.*

Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio a los Señores: Ahmed Raouf Assaad, Hassan Maher Al Akhras y Nour El Din Ahmed Farhal, a propuesta del señor Ministro de Asuntos Exteriores, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de septiembre de 1985,

Vengo en concederles la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil.

Dado en Madrid a 24 de septiembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores.
FRANCISCO FERNANDEZ ORDÓÑEZ

MINISTERIO DE DEFENSA

20165 *REAL DECRETO 1448/1985 (rectificado), de 5 de agosto, por el que se concede la Gran Cruz de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo al Intendente Honorífico del Aire, en situación de retirado, don Antonio Ureta Treviño.*

Advertido error en el texto remitido para publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del citado Real Decreto 1448/1985, de 5 de agosto, inserto en el número 195, del 15, página 25930, a continuación se transcribe íntegro y debidamente rectificado:

En consideración a lo solicitado por el Intendente Honorífico del Aire, en situación de retirado, don Antonio Ureta Treviño, y de conformidad con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo,

Vengo en conceder la Gran Cruz de la referida Orden, con la antigüedad del día 23 de marzo de 1972, fecha en que cumplió las condiciones reglamentarias.

Dado en Palma de Mallorca a 5 de agosto de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa.
NARCISO SERRA SERRA

20166 *REAL DECRETO 1744/1985, de 16 de septiembre, por el que se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al General de Brigada Honorario de la Guardia Civil, fallecido, don Joaquín Villen Lillo.*

En consideración a lo solicitado por el General de Brigada Honorario de la Guardia Civil, fallecido, don Joaquín Villen Lillo,